

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 8

### DATOS GENERALES

<b>PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME</b>	<input type="checkbox"/> 05	<input type="checkbox"/> 02	<input type="checkbox"/> 24	<input type="checkbox"/> 04	<input type="checkbox"/> 03	<input type="checkbox"/> 24
<b>ACTA PARCIAL</b>						<input type="checkbox"/> 1
<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTAL</b>					
	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>75%</b>	<b>100%</b>		
	<b>X</b>					

### Datos del supervisor/interventor

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>	JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A
<b>DEPENDENCIA</b>	AREA FINANCIERA
<b>CARGO</b>	FINANICERA Y TESORERA PERSONERIA DOS/DAS
<b>LOCALIDAD</b>	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

### Datos del contrato supervisado

<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	006-2024
<b>FECHA DE CONTRATO</b>	03 DE FEBRERO DE 2024
<b>CONTRATISTA</b>	JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT</b>	1.088.332.188
<b>VALOR CONTRATO</b>	18.000.000
<b>PLAZO</b>	4 MESES
<b>FECHA ACTA DE INCIO</b>	05 DE FEBRERO DE 2024
<b>FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO</b>	04 DE JUNIO DE 2024
<b>ADICION</b>	N/A
<b>PRORROGA</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>OBJETO:</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS COMO CONTADOR PÚBLICO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO A LA OFICINA CONTABLE Y FINANCIERA</b>
<b>INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:</b>	

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A 	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____
		DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA ---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME  
DE  
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
FECHA	AGOSTO 2023	
VERSION	01	01
PAGINAS	2 de 8	01 DE 01

No ACTIVIDADES 11		SOPORTES
<p>1. Realizar la depuración, incorporación, conciliación, apoyo en la parametrización y seguimiento de las cuentas contables relacionadas entre contabilidad y el presupuesto de la entidad.</p>	<p><b>1.1 Realización de la verificación en cada una de las cuentas que componen el informe del mes de enero 2024 en la revelación de la situación financiera en la presente vigencia fiscal.</b> Comparación de los depósitos a la cuenta de activos como principal fuente de financiación, transferencia en Gastos de Funcionamiento por expresión en cifras de pesos, un acumulado en el estado de resultados por valor de (\$ <b>137.615.979</b>). Saldo final acorde en el libro auxiliar.</p> <p><b>1.2 Conciliación de los egresos y saldo anterior de las transacciones de los extractos (Davivienda Cuenta Corriente 127469997291) con un saldo final (\$342.372.558) desde donde son manejados los recursos de la Personería Municipal.</b></p> <p><b>1.3 Se clasifica permanencia de la cuenta 13 en sin saldo ya que no existen derechos adquiridos por parte de la Personería en el ejercicio de cobros a terceros y se conserva en los estados sin movimientos.</b></p> <p><b>1.4 Sus activos intangibles revelados en la cuenta 19 – 70 – 75 conserva su valor y su amortización correcta, en el acumulado de cada uno de sus activos por el módulo contable.</b></p> <p><b>1.5 Revisión de la categoría de la cuenta 2424 correspondiente a los descuentos de nómina, de acuerdo a las liquidaciones de cada quincena, descontados cada uno de forma correcta. Proyección para provisión de parafiscales vigencia futuras y sus respectivos asientos contables.</b></p> <p><b>1.6 Verificación de las transferencias realizadas a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) mediante los formatos del primer trimestre en los meses de:</b></p> <p><b>. Diciembre por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE \$2.805.000 mediante formulario N° 3505720621366-4910769338482 el día 09 de enero de 2024 el cual es coincidente con los descuentos efectuados en la nómina del mes de diciembre de 2024.</b></p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p>Libro auxiliar de la cuenta 111005</p> <p>Fecha 01/01/2024 – 31/01/2024</p> <p><a href="https://captusweb.co/Host%20no%20responsivos/Edicion_predeterminada/Informes.aspx?16">https://captusweb.co/Host%20no%20responsivos/Edicion_predeterminada/Informes.aspx?16</a></p> <p>Extracto Banca Virtual Davivienda Cuenta 127469997291 - ENERO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha 01/01/2024 – 31/01/2023 Registros contables Modulo Captusweb</li> <li>• Fecha <b>01/01/2024 – 31/01/2024</b> Soportes suministrados por Johanna Stefany González a de la Serie Documental de la Personería Municipal</li> </ul>

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A

REVISÓ:

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_ - MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA \_\_\_



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME  
DE  
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
FECHA	AGOSTO 2023	
VERSION	01	01
PAGINAS	3 de 8	01 DE 01

<p>2. Brindar acompañamiento para la certificación del manejo de la información contable en el sistema con el fin de obtener unos estados financieros y notas reales, que sean uniformes para la rendición de cuentas de la Personería Municipal en los diferentes informes que deben ser entregados a: la Secretaría de Hacienda, Contraloría Municipal, DIAN, entre otros.</p>	<p><b>2.1</b> En la verificación de los procesos contables y los hechos que deben ser reflejados mediante las gestiones de gasto de la Personería Municipal, para la legalización de la nómina en las órdenes de pago como sus transferencias realizadas en el periodo de su causación deben de seguir acordando con los valores en sus auxiliares y el real pagado.</p> <p><b>2.2</b> Se recomienda el uso de las herramientas tecnológicas evitando el uso de los libros y la distorsión de la información, así mismo como la consolidación de los informes y archivos Excel. Las liquidaciones automáticas por el sistema contratado en la personería municipal, los cálculos que deben de ser arrojados por el sistema según la parametrización, y no los cuadros creados en Excel.</p> <p><b>2.3</b> Se realizan los informes adicionales para brindar especificación sobre la información relacionada el modulo financiero, y se realizan las correcciones, conceptos y acompañamientos a las modificaciones necesarias del área financiera de la personería municipal.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p><b>Conciliación - (ESTADOS FINANCIEROS P.M)</b></p> <p><a href="#">ESTADOS FINANCIEROS ENERO DE 2024.pdf</a></p>
<p>3. Elaborar informes mensuales sobre los valores girados de saldos a favor de terceros con su correspondiente liquidación para las declaraciones de IVA, tasas y contribuciones especiales.</p>	<p><b>3.1</b> Se relacionan los valores girados que se encuentran en el informe <b>MYB 01 de 2024</b>, sobre los saldos a favor de terceros por liquidación de tasas y contribución especial, correspondientes al mes <b>12 de 2023</b>.</p> <p><b>24362501</b> Retención por IVA (\$ 875.000)  <b>24403501</b> Estampillas Municipio (\$ 171.511)  <b>24403502</b> ICA (\$ 2.029.000)  <b>2436</b> Rentas de trabajo (\$ 1.252.000)</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p><a href="#">..l.l.l.Download\informe-pacsis - 2024-11-01T141527.139.xls LIBRO MAYOR</a></p>
<p>4. Presentar los estados financieros mensuales, trimestrales y anuales como los balances respectivos que reflejen Reconocimiento, Medición, Revelación y Demostración de los verdaderos Hechos Económicos.</p>	<p><b>4.1</b> Presentación del estado de situación financiera del <b>01 de enero al 31 de enero de 2024</b>, con su respectivo reconocimiento por valores expresados en pesos colombianos, relación del estado de resultado, situación financiera comparativa y resultado comparativo a la vigencia fiscal anterior vs presente.</p> <p><b>4.2</b> Consolidación de la información en el resumen de las políticas como claridad y aportando la seguridad en la razonabilidad de la actualización contable y financiera de la personería, del <b>1er mes de la vigencia fiscal 2024</b>. Resaltando que en el resumen de las políticas contables cada una está conformada por sus <b>objetos, alcances, reconocimientos, medición, revelación</b> y su <b>procedimiento</b>; como lo constituye la estructura definida mediante el numeral <b>37</b>, artículo <b>38</b> de la <b>ley 1952 de 2019</b> y resolución <b>533 de 2015</b>.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p><a href="https://captusweb.co/Host%20no%20responsivos/Edicion_predeterminada/Informes.aspx?24informe-pacsis.xls">https://captusweb.co/Host%20no%20responsivos/Edicion_predeterminada/Informes.aspx?24informe-pacsis.xls</a></p> <p><b>ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS 01-2024</b></p>

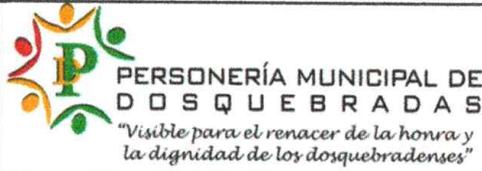
ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A



REVISÓ:

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_ - MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA \_\_\_

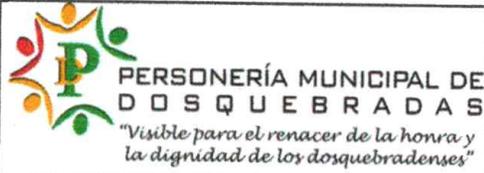


**INFORME  
DE  
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
FECHA	AGOSTO 2023	
VERSION	01	01
PAGINAS	4 de 8	01 DE 01

<p>5. Realizar la depuración de los estados financieros que permitan la corrección o modificación con el fin de que se encuentren libres de distorsiones y presenten con claridad la situación de la Entidad, así mismo sus inventarios e indicadores de forma mensual.</p>	<p><b>5.1</b> Proyección de la información contable y presupuestal de la Personería Municipal emitiendo la presentación del estado real en sus finanzas.</p> <p><b>5.2</b> Se atribuye como objetivo principal la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Personería de Dosquebradas a 31 de enero de 2024.</p>	<p><a href="#">ESTADOS ENERO 2024 WORD - 2.pdf</a></p>
<p>6. Realizar cuando sea requerido y coordinado con el supervisor del contrato las actualizaciones, seguimientos y apoyo a los procesos administrativos, contables y bienes de la Personería para su normal funcionamiento, como la realización del saneamiento contable, para depurar los activos e inventarios.</p>	<p><b>6.1</b> Se encuentra pendiente la fecha de reprogramación para realizar la depuración de inventario y actualización de los bienes de la Personería Municipal.</p>	<p><u>Actividad Por Programar</u></p>
<p>7. Apoyar en la presentación de los informes que debe ser reportados de forma anual y mensual a la Contraloría del municipio en el aplicativo SIA OBSERVA: ejecución mensual</p>	<p><b>7.1</b> Se realiza la proyección de los informes pertinentes, para la presentación de la información que se me ha sido solicitada por parte de la supervisora, y los correspondientes a cada uno de los alcances.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p><a href="#">OFICIO ALCANCE N°4.docx</a> <a href="#">OFICIO ALCANCE N°8.docx</a></p>

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A 	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____  DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ---
---	---------	---



**INFORME  
DE  
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023	
FECHA	AGOSTO 2023	
VERSION	01	01
PAGINAS	5 de 8	01 DE 01

del presupuesto, rendición de contratos, e informe anual contable.		
8. Realizar revisión de nómina de los dependientes de la Personería Municipal, como su contabilización, descuentos y retenciones que se practican desde el área encargada, y observación sobre cada una de las novedades que se generan en los periodos de la presente vigencia fiscal.	<p><b>8.1</b> El control de "Verificar que las liquidaciones se hayan realizado de conformidad con las normas legales vigentes" <b>NOMINA 01 MES DE ENERO DE 2024</b>, con la líder del encargo se determina que este control es "Detectivo y de Claridad" la periodicidad con la que se aplica, ayuda a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna en la causación de cada una de las nóminas. Realizando las correcciones y su contabilización, de forma que se visibilice con oportunidad el asiento de las denominaciones del conglomerado de la nómina.</p> <p><b>8.2</b> La Dra. Johanna Stefany realizó los respectivos registros en el software de la entidad y se encuentra como evidencia en la aplicación CAPTUSWEB, su respectivo control de archivo en formato Excel conformado por el devengo y cada uno de los descuentos en la verificación.</p> <p><b>8.3</b> La validación de la Información para el respectivo pago a cada uno de los dependientes de la Personería Municipal en el que se registra toda la información relacionada con la liquidación en construcción de sueldos y parafiscales.</p> <p><b>8.4</b> Revisión de las novedades y los saldos de periodos anteriores que pudieran reflejar diferencia en los auxiliares y los respectivos balances de prueba, como resultado de la provisión no clasificada de los gravámenes obligatorios de ley.</p> <p><b>8.5</b> Relación de la liquidación, cuadro Excel formato archivo con las fórmulas y los factores salariales para la depuración de valores y pago de las vacaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p> <p><a href="#">..l.l.l. Downloads\informe.xls</a>  <a href="#">..l.l.l. Downloads\informe-pacsis (1).xls</a>  <a href="#">..l.l.l. Downloads\informe-pacsis (2).xls</a></p>
9. Realizar la trazabilidad de los procesos presupuestales, contables, financieros de la entidad y proponer las acciones de mejora que se	<p><b>9.1</b> Verificación de los procesos contables y los hechos que deben ser reflejados mediante las gestiones de gasto de la Personería Municipal.</p> <p><b>9.2</b> La encargada del área financiera NO tiene dominio completo en el sistema CAPTUSWEB para <u>realizar las modificaciones necesarias</u>, permiso de rol administrador y la generación de bloqueos en periodos terminados, ya que como objetivo principal en el sistema de Información, es entender y visualizar de manera real y certera los valores</p>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p>

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A 	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____  DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ---
---	---------	---

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	6 de 8	01 DE 01

<p>consideren pertinentes.</p>	<p>naturales que poseemos en el presupuesto de la Personería Municipal, lo anterior en calidad de accionar con el proveedor del sistema la forma de tener mejor manejo en el <b>MODULO FINANCIERO</b> donde no varíen los valores de los registros realizados y concuerden los valores de cada auxiliar que se genere.</p> <p><b>9.3 Recomendación del uso de las herramientas tecnológicas evitando el uso de los libros y la distorsión de la información, así mismo como la consolidación de los informes y archivos Excel. Las liquidaciones automáticas por el sistema contratado en la personería municipal, los cálculos que deben de ser arrojados por el sistema según la parametrización, y no los cuadros automáticos creados en Excel.</b></p> <p><b>9.4 Se verifica la totalización y valor real del libro mayor en saldos congruentes del balance, por valor de (\$470.057.332), estos pertinentes a las cuentas y cada una de sus denominaciones en el Libro al periodo 01 de 2024, las cuentas que conforman el auxiliar, se encuentran debidamente clasificadas y sin diferencias.</b></p> <p><b>9.5 Se realiza la proyección del oficio que presenta el alcance a la información que clasifica de manera correcta la apropiación presupuestal en la RESOLUCIÓN N° 146-2023 que liquida el presupuesto, conforme lo solicita la nación para Entidades Territoriales y Descentralizadas a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal (DAF), el cual establece unas reglas de unificación de conceptos de ingreso</b></p>	
<p>10. Realizar conciliaciones entre contabilidad y presupuesto, que repercuten en los saldos finales e iniciales para la aplicación del nuevo marco normativo; así como, el mecanismo de las conciliaciones de las cuentas.</p>	<p><b>10.1 Se practica la revisión fiscal de la información en concordancia a las políticas, aprobando los asientos contables realizados, mediante informe MODULO CAPTUSWEB durante el periodo (01) 2024 a las siguientes cuentas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 11</li> <li>✓ 13</li> <li>✓ 16</li> <li>✓ 17</li> <li>✓ 19</li> <li>✓ 24</li> </ul>	<p>✓ <u>Actividad Desarrollada</u></p>

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A 	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA ___
---	---------	--

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	7 de 8	01 DE 01

	✓ 25 ✓ 31 ✓ 44 ✓ 51 ✓ 83 ✓ 89 ✓ 91 ✓ 99	
11. Proyectar los informes presupuestales vs contabilidad y Plan Anualizado de Caja - PAC cuando le sean requeridos.	<b>11.1</b> En la revisión correspondiente al mes de <b>enero de 2024</b> , se incluye el presente periodo correspondiente al mes 01; lo anterior para realizar el comparativo del año fiscal anterior <b>2023</b> y el informe final del año en curso. <b>11.2</b> Si la denominación de cada uno de los rubros tiene más carga en el acumulado de ingresos o egresos de efectivo en cada periodo de la vigencia anterior.  <b>11.3</b> La realización del efectivo uso de recursos mes a mes identificando la comparación de cada uno de los planes como la contabilidad, presupuesto y su disponibilidad, la generalización de una situación de iliquidez y adecuado manejo de los ingresos	✓ <u>Actividad Desarrollada</u>

**NOTA:** HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

**BALANCE FINANCIERO**

<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.000.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 0
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 13.500.000
VALOR ACTA No 04		\$ 4.500.000
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A 	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____  DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ---
---	---------	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023	
		FECHA	AGOSTO 2023	
		VERSION	01	01
		PAGINAS	8 de 8	01 DE 01

Así mismo se deja constancia que el contratista **JOHAN SEBASTIAN RESTREPO MONTOYA** se encuentra ejecutando las actividades encaminadas a cumplir con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 01 días del mes de abril de 2024

  
**JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A**  
 Financiera y Tesorera Personería M. Dos/Das

**ANEXOS (MENSAJE DE DATOS EN UN CD)**

1. informe de contratista
2. seguridad social

ELABORÓ: JOHANNA STEFANNY GONZALEZ A 	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____  DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA ---
---	---------	--